

## INFORME TÉCNICO Nº 228

**Informe Técnico de Revisión de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia (EETT)**

**Institución: Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)**

**Proyecto o Licitación: Llamado a licitación compra de UPS para INTN**

**Fecha: 9 de septiembre de 2024**

**ID de solicitud: 7525**

---

### 1. INTRODUCCIÓN

En el marco del decreto N° 1092, de fecha 19 de enero de 2024, por el cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", cuyo Art. 381 establece: "Los Organismos y Entidades del Estado (OEE) dependientes del Poder Ejecutivo y las Sociedades Anónimas con participación accionaria mayoritaria del Estado, previo al inicio de los procesos de contrataciones, independientemente de la fuente de financiamiento, deberán contar con la autorización del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) para los siguientes casos: I. Adquisición de equipos, sistemas (software o programa), infraestructura física, plataformas tecnológicas, redes y/o sistemas y otros relacionados a tecnología de la información y comunicación (TICs).

Para realizar el análisis de la solicitud presentada por parte de la institución se tuvieron en cuenta los siguientes documentos:

- Dictamen de precios referenciales
- Directrices dictamen técnico
- Especificaciones técnicas

## 2. OBSERVACIONES DETECTADAS

Las observaciones mencionadas en el informe técnico N° 184 de ID 6587, han sido aclaradas. Por lo tanto, se considera que las especificaciones técnicas y las condiciones del servicio están claramente definidas y cumplen con los requisitos del llamado a realizar

## 3. CONCLUSIÓN

Realizada la verificación de toda la documentación recibida por la convocante, y luego de las aclaraciones remitidas, no se encuentran objeciones y por tanto se puede continuar con el proceso de llamado.

## 4. RECOMENDACIÓN

No se observan recomendaciones puntuales para continuar con el proceso del llamado.

**FIN DEL INFORME**

RICHARD  
PAOLO  
CACERES LEITE

Firmado digitalmente  
por RICHARD PAOLO  
CACERES LEITE  
Fecha: 2024.09.09  
11:48:42 -04'00'



## AUTORIZACION DE ADQUISICIONES TIC

Decreto Reglamentario Nro. 1092/2024, Artículo Nro. 381.

Emitida en el marco de lo dispuesto por el Artículo N° 381 del DECRETO NRO 1092/2024, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY NRO 7228 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

**Nro de trámite:** 7525

**Institución:** INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN)

**Nombre del Proceso:** LLAMADO A LICITACIÓN COMPRA DE UPS PARA INTN

**ID del Proceso:**

Por medio de la presente y en relación a las atribuciones y competencias del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), en el marco de la reglamentación citada, se emite la autorización para llevar adelante el proceso de adquisición de referencia, respecto a las **ESPECIFICACIONES TECNICAS** presentadas por la institución requirente, conforme a la solicitud realizada a través del Portal de Solicitud de Servicios del MITIC ([servicios.mitic.gov.py](https://servicios.mitic.gov.py)).

**Observación :**

Fecha de Emisión: 09-09-2024 15:57:31

Código Verificación:



Ministerio de Tecnologías de la Información  
y Comunicación (MITIC)

Código de Verificación:

**x0c7 rzza pf1j**

Verifique la validez de este documento en:

<https://servicios.mitic.gov.py/validador>